



Resolución Ministerial

N° 009-2017-PCM

Lima, 13 ENE. 2017

VISTO, el Memorando N° 062-2017-PCM/OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto que anexa el informe N° 001-2017-PCM/OGPP-DFS, sobre indicadores y metas del Sector Presidencia del Consejo de Ministros para el año 2017, que será evaluado semestralmente en el marco de los establecido por el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 4 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece como una de las competencias exclusivas del Poder Ejecutivo, el diseño y supervisión de las políticas nacionales y sectoriales que son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del Estado en todos los niveles de gobierno; el artículo 17 de la citada norma legal, señala que la Presidencia del Consejo de Ministros es el Ministerio responsable de la Coordinación de las políticas nacionales y sectoriales del Poder Ejecutivo;

Que, el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias, define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, con la finalidad que el conjunto de las instituciones y funcionarios públicos impulsen transversalmente su promoción y ejecución en adición al cumplimiento de las políticas sectoriales. Por su parte, el artículo 3 del mencionado Decreto Supremo, indica que mediante Resolución Ministerial cada Sector deberá aprobar y publicar metas concretas y los indicadores de desempeño para evaluar semestralmente el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de su competencia;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM se aprobó la Directiva N° 001-2016-PCM/SC "Lineamiento para la aprobación de indicadores de desempeño y metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias, y para la presentación de Informes de Evaluación";

Que, para la formulación de Indicadores y Metas para el año 2017, las dependencias de la Presidencia del Consejo de Ministros y sus organismos públicos adscritos han cumplido con presentar las propuestas de indicadores y metas con relación a la aplicación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento;

Que, en razón a lo expuesto, resulta pertinente aprobar los Indicadores y Metas del Sector Presidencia del Consejo de Ministros para el año 2017;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM, y modificatorias;



**MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS E INDICADORES EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias**

MINISTERIO : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.
AÑO : 2017

Cód. Mat	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad Responsable	Ministerio
								I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL		
1	DESCENTRALIZACIÓN	1.1	ASEGURAR LA PRONTA Y ADECUADA TRANSFERENCIA DE LAS COMPETENCIAS, FUNCIONES Y RECURSOS A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES, RESPETANDO LOS PRINCIPIOS DE SUBSIDIARIEDAD, GRADUALIDAD, COMPLEMENTARIEDAD Y NEUTRALIDAD ENTRE LOS NIVELES DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	NÚMERO DE PLANES ANUALES SECTORIALES DE TRANSFERENCIAS APROBADOS.	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES ANUALES SECTORIALES DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS SECTORIALES A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES, CON ENFOQUE DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA DEL AÑO 2017.	NÚMERO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES ANUALES SECTORIALES DE TRANSFERENCIA APROBADOS.	NÚMERO	17	0	17	SD-PCM	PCM
		1.2	DELIMITAR CON PRECISIÓN LAS FUNCIONES, COMPETENCIAS Y ESQUEMAS ADECUADOS DE COORDINACIÓN ENTRE LOS NIVELES DE GOBIERNO, CON EL FIN DE DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAL EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS, QUE REDUNDEN EN EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES.	NÚMERO DE MODELOS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA CON IDENTIFICADOS DE ROLES PARA CADA NIVEL DE GOBIERNO, FORMULADOS EN EL MARCO DE LAS COMISIONES INTERGUBERNAMENTALES.	ASISTENCIA TÉCNICA A LAS COMISIONES INTERGUBERNAMENTALES PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA.	NÚMERO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA.	NÚMERO	0	18	18	SD-PCM	PCM
		1.3	CAPACITAR SECTORIALMENTE A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES, A FIN DE GENERAR Y CONSOLIDAR UNA CONVENIENTE CAPACIDAD DE GESTIÓN.	NÚMERO DE USUARIOS CON COMPETENCIAS ADQUIRIDAS PARA LA GESTIÓN DESCENTRALIZADAS EN LOS GRs Y GLs.	ASISTENCIA TÉCNICA EN METODOLOGÍAS DE PLANEAMIENTO PARA GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES.	NÚMERO DE GRs, GLs, PLIEGOS DE GRs, UE DE GRs CON DOCUMENTOS DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO Y/O FORMULADOS.	NÚMERO	548	46	594	CEPLAN	PCM
					ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES DE LOS GRs Y GLs PARA LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA.	NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICA PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DESCENTRALIZADA.	NÚMERO	198	222	420	DEVIDA, PCM(SD)	PCM
1.4	DESARROLLAR PLATAFORMAS REGIONALES DE COMPETITIVIDAD, QUE PERMITAN EL DESARROLLO, CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES Y LOCALES.	NÚMERO DE ESPACIOS DE GESTIÓN TERRITORIAL EN FUNCIONAMIENTO.	ASISTENCIAS TÉCNICAS Y TALLERES DIRIGIDOS A LAS MANCOMUNIDADES REGIONALES Y MUNICIPALES DEL PAÍS, QUE PERMITA FORTALECER SUS CAPACIDADES PARA LA FORMULACIÓN Y/O EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.	NÚMERO DE MANCOMUNIDADES REGIONALES Y/O MUNICIPALES QUE FORMULAN Y/O EJECUTAN PROYECTOS DE INVERSIÓN.	NÚMERO	8	8	16	SD-PCM	PCM		
2	IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES	2.4	PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A INSTANCIAS DE PODER Y TOMA DE DECISIONES EN LA SOCIEDAD Y EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	PORCENTAJE DE MUJERES EN CARGOS DIRECTIVOS EN EL SECTOR PÚBLICO.	SELECCIÓN DE FUNCIONARIOS MUJERES EN CARGOS DIRECTIVOS.	PORCENTAJE DE MUJERES EN CARGOS DIRECTIVOS.	PORCENTAJE	28,1%	28,1%	28,1%	PCM Y ORGANISMOS ADSCRITOS	PCM
3	JUVENTUD	3.2	FORTALECER Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LOS DISTINTOS ESPACIOS POLÍTICOS Y SOCIALES, ASÍ COMO EN LOS MINISTERIOS Y LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL ESTADO, PARA LA PROMOCIÓN DE PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE JUVENTUD.	NÚMERO DE JÓVENES QUE RECIBEN CAPACITACIÓN Y HERRAMIENTAS PARA LA PARTICIPACIÓN.	CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES (UNIVERSITARIOS Y/O ESCUELAS TÉCNICAS) SOBRE LAS FUNCIONES DE OSINERGMIN Y ASPECTOS TÉCNICOS DEL SECTOR ENERGÍA.	NÚMERO DE ESTUDIANTES CAPACITADOS SOBRE LAS FUNCIONES DE OSINERGMIN Y ASPECTOS TÉCNICOS DEL SECTOR ENERGÍA.	NÚMERO	2 500	5 000	7 500	OSINERGMIN	PCM
		3.3	PROMOVER PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, LIDERAZGO, ACTITUDES SOLIDARIAS Y EMPRENDEDORAS, QUE CONTRIBUYAN A LA EMPLEABILIDAD DE LA JUVENTUD.	NÚMERO DE JÓVENES BENEFICIARIOS DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADQUIEREN CAPACIDADES Y/O HERRAMIENTAS QUE CONTRIBUYEN A SU EMPLEABILIDAD.	DESARROLLO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA JÓVENES QUE CONTRIBUYAN A SU EMPLEABILIDAD.	NÚMERO DE JÓVENES BENEFICIARIOS DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN.	NÚMERO	185	20	205	OSINFOR, INDECOPI, OSITRAN, OSIPTEL	PCM
				NÚMERO DE JÓVENES CAPACITADOS POR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ESTADO QUE SE INSERTAN EN EL MERCADO LABORAL FORMAL.	DESARROLLO DE CAPACITACIÓN PARA JÓVENES EN MATERIA DE REGULACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA CONTRIBUIR A SU INSERTIÓN AL MERCADO LABORAL.	NÚMERO DE ESTUDIANTES DEL CURSO DE REGULACIÓN INCORPORADOS A LA INSTITUCIÓN COMO PRACTICANTES O CONTRATADOS.	NÚMERO	15	15	30	OSIPTEL	PCM
		3.6	DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE GARANTICEN LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, ATENDIENDO SU HETEROGENEIDAD, EN EL MARCO DE UNA CULTURA DE PAZ, TOLERANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.	NÚMERO DE JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL O VULNERABILIDAD QUE PARTICIPAN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA POBLACIÓN JUVENIL.	SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA HABLA FRANCO.	NÚMERO DE JÓVENES DE 14 A 29 AÑOS ATENDIDOS POR EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA HABLA FRANCO.	NÚMERO	7 000	10 000	17 000	DEVIDA	PCM
		3.7	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS JÓVENES RURALES E INDÍGENAS EN SUS ESPACIOS SOCIALES POLÍTICOS LOCALES, ASÍ COMO SU PROYECCIÓN HACIA LOS ÁMBITOS REGIONAL Y NACIONAL, RECONOCIENDO Y PROMOViendo SUS CULTURAS E IDENTIDADES.	NÚMERO DE JÓVENES RURALES E INDÍGENAS QUE RECIBEN CAPACITACIÓN Y HERRAMIENTAS EN SUS ESPACIOS SOCIALES Y POLÍTICOS LOCALES CON LA FINALIDAD DE FORTALECER SUS CAPACIDADES.	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE.	NÚMERO DE JÓVENES DE COMUNIDADES NATIVAS CAPACITADOS A TRAVÉS DE UN TALLER DE FORTALECIMIENTO DEL OSINFOR.	NÚMERO	120	120	240	OSINFOR	PCM



**MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS E INDICADORES EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias**

MINISTERIO : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTRO - PCM.
AÑO : 2017

Cód. Mat	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad Responsable	Ministerio
								I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL		
4	PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIÁTICOPERUANOS	4.1	COADYUVAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ALCANCE NACIONAL Y DE POLÍTICAS SECTORIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIÁTICOPERUANOS.	NÚMERO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES SECTORIALES VINCULADAS A LA POBLACIÓN AFROPERUANA Y PUEBLOS INDÍGENAS.	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE.	NÚMERO DE TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DIRIGIDOS A COMUNIDADES NATIVAS.	NÚMERO	6	5	11	OSINFOR	PCM
		4.3	CONCERTAR, ARTICULAR Y COORDINAR LAS ACCIONES DE APOYO, FOMENTO, CONSULTA POPULAR, CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, Y OTROS, DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS A FAVOR DE LOS PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIÁTICOPERUANOS.	NÚMERO DE ACCIONES DE SERVICIOS DE APOYO, FOMENTO, CONSULTA, CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, Y OTROS, DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN FAVOR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA POBLACIÓN AFROPERUANA, Y EN EL RECONOCIMIENTO POSITIVO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL.	IMPLEMENTACIÓN DE LAS PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN SOCIAL (PIAS).	NÚMERO DE ACCIONES DE SERVICIO DE APOYO EN FAVOR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS.	NÚMERO	250	270	520	DEVIDA	PCM
		4.5	ASESORAR A LOS PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIÁTICOPERUANOS EN LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA.	NÚMERO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS Y ASERORÍAS REALIZADAS A PUEBLOS INDÍGENAS Y ORGANIZACIONES DE POBLACIÓN AFROPERUANA.	DIFUSIÓN DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS COLECTIVOS ENTRE LOS POTENCIALES USUARIOS, REPRESENTANTES Y LÍDERES INDÍGENAS.	NÚMERO DE REGISTROS OTORGADOS DE CONOCIMIENTOS COLECTIVOS.	NÚMERO	104	586	690	INDECOPI	PCM
6	INCLUSIÓN	6.1	PROMOVER LA INCLUSIÓN ECONÓMICA, SOCIAL, POLÍTICA Y CULTURAL DE LOS GRUPOS SOCIALES TRADICIONALMENTE EXCLUIDOS Y MARGINADOS DE LA SOCIEDAD POR MOTIVOS ECONÓMICOS, RACIALES, CULTURALES O DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA, PRINCIPALMENTE UBICADOS EN EL ÁMBITO RURAL Y/O ORGANIZADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS. CADA MINISTERIO E INSTITUCIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DESTINARÁ OBLIGATORIAMENTE UNA PARTE DE SUS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO PARA REALIZAR OBRAS Y ACCIONES A FAVOR DE LOS GRUPOS SOCIALES EXCLUIDOS.	NÚMERO DE INTERVENCIONES O SERVICIOS IMPLEMENTADOS PARA EL ACCESO AL PAQUETE INTEGRADO DE SERVICIOS EN HOGARES DE DISTRITOS POBRES Y POBRES EXTREMOS.	EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES POR EL FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO (FISE) PARA LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN, Y LOS SUMINISTROS HABILITADOS DE GAS NATURAL EN HOGARES DE POBLACIONES DE MENORES RECURSOS.	NÚMERO DE HOGARES BENEFICIADOS CON EL VALE FISE, Y CON EL BONOGAS.	NÚMERO	1 530 000	15 000	1 555 000	OSINERGMIN	PCM
		6.4	GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES, ERRADICANDO TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	NÚMERO DE INTERVENCIONES SECTORIALES DIRIGIDAS A MEJORAR LA CALIDAD Y EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (POBLACIÓN DISPERSA, CENTROS POBLADOS AMAZÓNICOS, VRAEM Y ALTO HUALLAGA).	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN (JORNADAS, CHARLAS Y/O TALLERES) EN LOS DISTRITOS CORRESPONDIENTES A ZONAS DE INTERÉS SOCIAL (VRAEM, HUALLAGA, Y ZONAS FRONTERIZAS)	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN.	NÚMERO	329	371	700	OSIPTEL	PCM
7	EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD	7.7	APOYAR LAS ESTRATEGIAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES DE LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	NÚMERO DE ACTIVIDADES Y/O MECANISMOS PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN Y MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL.	CONCLUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ÚNICOS (PAU) DE CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES INICIADOS EN EL AÑO 2016.	PORCENTAJE DE LA CULMINACIÓN DE CARGA PROCESAL EN CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES INICIADOS EN EL AÑO 2016.	PORCENTAJE	40%	58%	98%	OSINFOR	PCM
						NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS AMBIENTALES.	NÚMERO	30 500	30 990	61 490	DEVIDA	PCM
		7.10	PROVEER LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LOS MERCADOS E IMPLEMENTAR Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS DESTINADAS A MEJORAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN CON EL PROPÓSITO QUE LAS EMPRESAS IDENTIFIQUEN LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS.	NÚMERO DE EMPRESAS, GREMIOS EMPRESARIALES Y OTROS ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE ACCEDEN O DISPONEN DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN.	FOMENTAR Y PROMOVER EL USO DE LAS HERRAMIENTAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (P.I.), ASÍ COMO FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LA P.I. PARA GENERAR MAYOR COMPETITIVIDAD A LAS EMPRESAS.	NÚMERO DE REGISTROS OTORGADOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL QUE PERMITA GENERAR MAYOR COMPETITIVIDAD A LAS EMPRESAS.	NÚMERO	12 270	12 270	24 540	INDECOPI	PCM
9	EMPLEO Y MYPE	9.3	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MYPE EN LAS ADQUISICIONES ESTATALES.	PORCENTAJE DE MIPYMES QUE CONTRATARON CON EL ESTADO.	GESTIÓN DE LAS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	PORCENTAJE DE MIPYMES QUE CONTRATARON CON ENTIDADES PÚBLICAS.	PORCENTAJE	1%	1%	1%	DEVIDA, PCM(OAA)	PCM
11	ANTICORRUPCIÓN	11.1	FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS LICITACIONES, LAS ADQUISICIONES Y LA FIJACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES, ELIMINANDO LOS COBROS ILEGALES Y EXCESIVOS.	PORCENTAJE DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE OEC QUE CUENTAN CON CERTIFICACIÓN DEL OSCE (INDICADOR DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN).	SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN OSCE DEL PERSONAL ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES.	PORCENTAJE DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE OEC QUE CUENTAN CON CERTIFICACIÓN DEL OSCE.	PORCENTAJE	100%	100%	100%	PCM Y ORGANISMOS ADSCRITOS	PCM
						PROCESOS ADJUDICADOS / PROCESOS PROGRAMADOS EN EL PLAN DE CONTRATACIONES EN EL SEMESTRE.	EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE BIENES Y SERVICIOS DEL PLAN DE CONTRATACIONES.	PORCENTAJE DE PROCESOS PROGRAMADOS EN EL PLAN DE CONTRATACIONES QUE SON ADJUDICADOS.	PORCENTAJE	47%	47%	94%
		11.2	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.	SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS FAVORABLEMENTE / SOLICITUDES DE ACCESO PRESENTADAS.	ATENCIÓN FAVORABLE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ATENDIDAS FAVORABLEMENTE.	PORCENTAJE	92%	94%	93%	SERVIR, DEVIDA, PCM(OGA), OSITRAN, INEL, OSIPTEL	PCM
				INFORME SEMESTRAL DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA 013-2016-CG/GRPOD.	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	NÚMERO DE INFORMES DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	NÚMERO	2	3	5	DEVIDA, PCM(OGA), INEI	PCM



**MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS E INDICADORES EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias**

MINISTERIO : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTRO - PCM.
AÑO : 2017

Cód. Mat	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad Responsable	Ministerio	
								I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL			
11	ANTICORRUPCIÓN	11.3	PROMOVER, A TRAVÉS DE SUS ACCIONES Y COMUNICACIONES, LA ÉTICA PÚBLICA.	EMPLEADOS PÚBLICOS CAPACITADOS EN TEMAS VINCULADOS A LA ÉTICA PÚBLICA, SISTEMA DE CONTROL INTERNO, DILEMAS ÉTICOS Y TEMAS RELACIONADOS EN EL SEMESTRE / NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS.	CAPACITACIÓN AL PERSONAL EN TEMAS VINCULADOS A LA ÉTICA PÚBLICA, SISTEMA DE CONTROL INTERNO, DILEMAS ÉTICOS.	PORCENTAJE DE SERVIDORES CAPACITADOS EN TEMAS VINCULADOS A LA ÉTICA PÚBLICA, SISTEMA DE CONTROL INTERNO, DILEMAS ÉTICOS.	PORCENTAJE	47%	31%	71%	SERVIR, CENEPRED, DEVIDA, PCM(ORH), OSITRAN, INEI, OSIPTEL	PCM	
				INCORPORACIÓN DE LAS CAPACITACIONES SOBRE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SISTEMA DE CONTROL INTERNO, ÉTICA, DILEMAS ÉTICOS Y TEMAS SIMILARES EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS.	DESARROLLO DE CAPACITACIONES EN TEMAS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SISTEMA DE CONTROL INTERNO, ÉTICA, DILEMAS ÉTICOS Y TEMAS SIMILARES.	NÚMERO DE CAPACITACIONES SOBRE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SISTEMA DE CONTROL INTERNO, ÉTICA, DILEMAS ÉTICOS Y TEMAS SIMILARES.	NÚMERO	6	5	11	DEVIDA, PCM(ORH), OSITRAN, OSIPTEL	PCM	
12	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	12.1	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODOS LOS SECTORES, NIVELES DE GOBIERNO Y DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.	PORCENTAJE DEL PERSONAL DEL MINISTERIO QUE SE CAPACITA EN TEMAS RELACIONADOS A SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.	CAPACITACIÓN AL PERSONAL EN TEMAS RELACIONADOS A SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.	PORCENTAJE DE PERSONAL QUE SE CAPACITA EN TEMAS RELACIONADOS A SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.	PORCENTAJE	20%	20%	40%	OSITRAN	PCM	
				PORCENTAJE DEL PERSONAL DEL MINISTERIO QUE PARTICIPA EN CHARLAS SOBRE VALORES (AMOR A LA PATRIA, LEALTAD, CULTURA, VALOR, HEROÍSMO, TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD, SOLIDARIDAD, RESPETO Y PUNTUALIDAD).	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS QUE CONTRIBUYAN A FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL.	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO EN TEMAS DE IDENTIDAD NACIONAL.	PORCENTAJE	45%	45%	90%	INEI	PCM	
				FOMENTAR EL ORGULLO Y LA IDENTIDAD NACIONAL.	ORGANIZACIÓN DE CEREMONIAS CÍVICO PATRIÓTICAS.	NÚMERO DE CEREMONIAS CÍVICO PATRIÓTICAS.	NÚMERO	1	2	3	PCM(ORH), INEI	PCM	
					NÚMERO DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL, PARTICULARMENTE A LA IDENTIDAD NACIONAL.	DESARROLLO DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.	NÚMERO DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.	NÚMERO	2	2	4	OSITRAN, INEI	PCM
13	SERVICIO CIVIL	13.1	PROFESIONALIZAR LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS, SOBRE LA BASE DE LOS PRINCIPIOS DE MÉRITO, PUBLICIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	PORCENTAJE DE PUESTOS PROFESIONALES QUE SON PROVISTOS MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO.	SELECCIÓN DE PUESTOS PROFESIONALES REALIZADOS MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO.	PORCENTAJE DE PUESTOS PROFESIONALES PROVISTOS MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO.	PORCENTAJE	100%	100%	100%	PCM Y ORGANISMOS ADSCRITOS	PCM	
				GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN EL SERVICIO CIVIL.	REGISTRO DE LA SANCIÓN AL PERSONAL EN EL REGISTRO NACIONAL DE SANCCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO (RNSDD).	PORCENTAJE DE SANCCIONES REGISTRADAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE SANCCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO (RNSDD).	PORCENTAJE	100%	100%	100%	SERVIR, DEVIDA, PCM(ORH), OSITRAN, INEI, OSIPTEL	PCM	
					CONSULTAS EFECTUADAS AL RNSDD PREVIO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL.	PORCENTAJE DE CONSULTAS EFECTUADAS AL RNSDD PREVIO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL.	PORCENTAJE	100%	100%	100%	PCM Y ORGANISMOS ADSCRITOS	PCM	
				FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL ESTADO A CARGO DE LAS OFICINAS DE RECURSOS HUMANOS, CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES.	ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO DE PERSONAS (PDP) 2017.	PORCENTAJE DE ENTIDADES DEL SECTOR PCM QUE APRUEBAN SUS PDP.	PORCENTAJE	100%	0%	100%	PCM Y ORGANISMOS ADSCRITOS	PCM	
SERVIDORES DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PCM EN EL MARCO DE LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP).	PORCENTAJE DE SERVIDORES CAPACITADOS EN EL MARCO DE LOS PDP.	PORCENTAJE	32%		50%	82%	SERVIR, CENEPRED, DEVIDA, PCM(ORH), OSITRAN, INEI, OSIPTEL	PCM					
14	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	14.1	INSTITUCIONALIZAR Y DESARROLLAR LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A TRAVÉS DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	PORCENTAJE DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL INTEGRANTES DEL SINAGERD QUE INCLUYEN ACTIVIDADES DE GRD EN SUS DOCUMENTOS DE GESTIÓN.	ENTIDADES PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL INTEGRANTES DEL SINAGERD CUENTAN CON PLANES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (PPRD).	PORCENTAJE DE ENTIDADES PÚBLICAS DEL SINAGERD QUE CUENTAN CON PPRD.	PORCENTAJE	-	3%	3%	CENEPRED	PCM	
				FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN TODAS LAS INSTANCIAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, PAR LA TOMA DE DECISIONES EN LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO.	NÚMERO DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL INTEGRANTES DEL SINAGERD QUE INCLUYEN LA TEMÁTICA DE GRD EN SU PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS.	CAPACITACIÓN BÁSICA Y ESPECIALIZADA EN MATERIA DE GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES EN ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL PRIORIZADAS DEL SINAGERD.	NÚMERO DE ENTIDADES PÚBLICAS DEL SINAGERD CAPACITADAS.	NÚMERO	30	40	70	CENEPRED	PCM
						CAPACITACIÓN A LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOB. NACIONAL Y GOB. REGIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLANAGERD, PNOC Y PP 068.	NÚMERO DE ENTIDADES PÚBLICAS DEL SINAGERD CAPACITADAS.	NÚMERO	20	54	74	SGRD-PCM	PCM
	FORTALECER LA CULTURA DE PREVENCIÓN Y EL AUMENTO DE LA RESILIENCIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	PORCENTAJE DE ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO NACIONAL QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES PROGRAMADAS ORIENTADAS A DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA GRD EN EL MARCO NORMATIVO DEL SINAGERD, DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS.	DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A DIFUSIÓN SOBRE CONTENIDOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	NÚMERO DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA DIFUSIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA GRD.	NÚMERO	14	16	30	OSINERGIN, OSITRAN, SGRD, INEI	PCM			